



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

## **ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 438, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018**

### **ACUERDO 438.1**

Aprobación del Orden del Día.

### **ACUERDO 438.2**

Aprobación del Calendario Escolar para el año lectivo 2018-2019.

### **ACUERDO 438.3**

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al Lic. *Juan Antonio Villoro Ruiz*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, fracción I, 234, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

### **ACUERDO 438.4**

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguido* al Dr. *Francisco Javier Esteinou Madrid*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

### **ACUERDO 438.5**

Aprobación de la propuesta inicial de Creación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Lerma, y remitirla al Consejo Divisional para que continúe con la formulación del plan y los programas de estudio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Estudios Superiores.

### ACUERDO 438.6

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, consistente en la modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial.

La modificación de la Licenciatura entrará en vigor en el Trimestre 2018-O.

### ACUERDO 438.7

Aprobación de un pronunciamiento del Colegio Académico en los siguientes términos:

**AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
AL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO  
AL FISCAL ESPECIALIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PERSONAS  
DESAPARECIDAS, NO LOCALIZADAS, AUSENTES Y EXTRAVIADAS DE LA  
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana hace un llamado al Lic. Edmundo Porfirio Garrido Osorio, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, al Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez, Fiscal General de Justicia del Estado de México y a la Mtra. María Sol Berenice Salgado Ambros, Titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes y Extraviadas de la misma Fiscalía General, para que activen todos los mecanismos institucionales e intensifiquen las acciones necesarias para la inmediata localización de **LESLIE IRIDEAN MIRANDA MANZO**, alumna de la Licenciatura en Economía de la Unidad Xochimilco de esta Universidad, reportada como desaparecida el pasado 23 de febrero, en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México.

Como comunidad universitaria expresamos nuestra solidaridad con los familiares y compañeros de **LESLIE IRIDEAN MIRANDA MANZO**. Si bien desconocemos las condiciones en que se encuentra dicha alumna, ante la grave situación que se vive en el país por las desapariciones de mujeres demandamos la mayor atención y eficacia de las autoridades correspondientes para atender esta problemática que aqueja a la sociedad en general.

**ACUERDO 438.8**

Aprobación de un pronunciamiento del Colegio Académico en los siguientes términos:

**A LOS PODERES DE LA UNIÓN  
A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Universidad Autónoma Metropolitana, como institución pública comprometida con la formación integral de sus profesionales y con la atención de los problemas nacionales, reprueba la violencia e inseguridad generalizada que aqueja a nuestra sociedad, la cual lamentablemente también se ha reflejado en los espacios universitarios y su entorno; un ejemplo de ello es lo acontecido en Ciudad Universitaria el pasado 23 de febrero, en la cual dos personas ajenas a la Universidad Nacional Autónoma de México perdieron la vida.

Ante esta situación, la Universidad Autónoma Metropolitana se solidariza con la UNAM y respalda las medidas que su Rector ha implementado. Coincidimos plenamente en que la violencia no es el camino para resolver la situación de inseguridad en la que vivimos y que la fortaleza de las instituciones universitarias reside en que éstas sean espacios plurales, abiertos y democráticos.

El Colegio Académico condena cualquier acto o expresión de violencia, así como la criminalidad e impunidad que privan en nuestro país; sin embargo, nos parece evidente que esta situación también puede ser resultado de la pobreza, la desigualdad social, el desempleo y el limitado acceso a la educación en que la gran mayoría de nuestros connacionales están sumidos.

En este contexto, hacemos un llamado a las autoridades competentes del Estado Mexicano para que se esclarezcan los casos que tanto nos han lastimado; en particular los relacionados con las y los miembros de las comunidades universitarias que han sido víctimas de actos criminales, pero sobre todo exige la atención a los problemas sociales que aquejan al país.

**NOTA: 438.IRG**

Informe del Rector General sobre las actividades desarrolladas por la Universidad durante el año de 2017.

**NOTA: 438.IPIEIA**

Presentación del Informe Anual de Actividades 2017, del Programa de Investigación "Estudios de la integración en las Américas".

**NOTA: 438.IPISN**

Presentación del Informe Anual de Actividades 2017, del Programa de Investigación "Sierra Nevada".

**NOTA: 438.IPII**

Presentación del Informe Anual de Actividades 2017, del Programa de Investigación "Infancia".

**NOTA: 438.CDCBII**

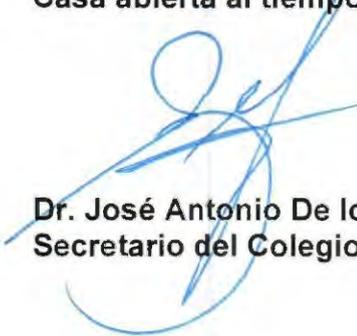
Presentación de las modificaciones a los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.

**NOTA: 438.ICDA**

Recepción de los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras de Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y de Análisis y Métodos del Diseño.

**Atentamente**

**Casa abierta al tiempo**



**Dr. José Antonio De los Reyes Heredia**  
**Secretario del Colegio Académico**